



CIRCUITO EXCELENCIA CHARRA CONVOCA A:

CALADEROS 2022

EL CUAL SE LLEVARÁ AL CABO A PARTIR DE LA SEGUNDA FASE DEL CIRCUITO.

CONVOCATORIA DEL CALADERO

BASES DEPORTIVAS

1. Se permitirá la participación de caballos registrados ante la American Quarter Horse Association (AQHA) o la American Paint Horse Association (APHA).
2. Es requisito que los propietarios de los caballos registrados participantes sean miembros o tener su membresía vigente de CCCM México
3. Para seguridad de los participantes se verificarán marcas, color y edad físicamente con el registro correspondiente. En caso de existir alguna duda con el registro, CCCM apoyará para realizar el ADN con costo para el propietario.
4. La calificación será para el caballo, no para el jinete, será reconocida y oficial para American Quarter Horse Association (AQHA) y la American Paint Horse Association (APHA) y; por lo cual el caballo con mejor record será reconocido como el Campeón de Cala en las diferentes categorías (dicho reconocimiento lo otorga la AQHA y APHA).
5. La mecánica será la siguiente: Serán 3 caladeros eliminatorios durante la 2ª, 3ª y 4ª fase del Circuito Excelencia Charra 2021. Habrá 5 categorías (Femenil, Infantil-Juvenil, Abierto, Intermedio y Amateur). Pasarán a la final el 33% de los participantes de cada categoría y de cada fase. La final será durante la Fase de Finales del Circuito del 19 al 25 de Septiembre. El costo de la inscripción por caballo es de \$8,000.00. por categoría a excepción de la Infantil-Juvenil que será de \$3,000.00. La final tendrá el mismo costo de inscripción que en las fases. Se tendrá que cubrir una Cuota de \$ 500.00 por caballo y por fase; ya que será avalado por la AQHA, APHA para récord y estadística del caballo, entregándose el día de la Competencia en efectivo a la persona encargada de CCCM México. No se apartarán lugares más que con el depósito de la inscripción. Competidor que no haya cubierto el importe de su inscripción no podrá participar.
6. Premios: Se repartirá el 90% de las inscripciones. De ese porcentaje el 65% será repartido en premios de la fase y el 35% se acumulará para repartirse a los ganadores de la final. Por cada 5 caladores inscritos en cada categoría se dará un premio con un máximo de 5 premios por cada una. Y la distribución será: Con un premio 100%, Dos premios: 60% y 40%, Tres premios: 50%, 30% y 20%, Cuatro premios: 35%,27%,23% y 15%, Cinco Premios: 30%,25%,20%,15% y 10%. La misma mecánica de repartición será utilizada en la Final.
7. La división de las categorías se llevará al cabo con base en las estadísticas de la CCCM México y de la base de datos de resultados del Circuito Excelencia Charra. Asimismo, se designará un comité de 5 personas avaladas por este circuito para que apoyen con la jerarquización de cada calador que participe.
8. Se iniciará con la Categoría Intermedia, posteriormente Femenil, Amateur, Infantil-Juvenil y Abierta.



9. Las fechas de los caladeros son:

MORELIA: Miércoles 1° de Junio (Todas las categorías el mismo día)

TOLUCA: Viernes 29 de Julio 20:00 hrs las categorías Femenil, Infantil-Juvenil y Amateur

Sábado 30 de Julio 10:00 hrs las categorías Intermedia y Abierta.

PACHUCA: Viernes 16 de Septiembre 20:00 hrs las categorías Intermedia y Abierta

Sábado 17 de Septiembre 20:00 hrs las categorías Femenil, Infantil-Juvenil y Amateur

10. Caballo que no presente punta tendrá una calificación de 15 puntos y no podrá continuar su cala (Excepto la categoría Infantil-Juvenil)

11. Se contará con cinco jueces de los cuales uno se encargará de medir la punta-rama, con ayuda de un asistente designado por la sede, los restantes calificarán los movimientos.

12. Se calificará con base en el Reglamento Oficial de Competencias Charras 2022 expedido por la Federación Mexicana de Charrería con las siguientes modificaciones:

- El rectángulo de cala será de 23 metros.
- La punta se pagará solamente si se hace en 3 piquetes o menos.
- Los medios lados se contarán 2 puntos la ida y 2 puntos el regreso en un solo tiempo o 1 punto de ida y otro de regreso en dos tiempos.
- Los competidores partirán su cala desde el partidero (tendrán un minuto para desprender del partidero a partir de que termino la cala anterior).
- La ceja será hasta los 60 mts.
- Para las Categorías Femenil, Amateur, Intermedia y Abierta se pagará la velocidad en los lados de acuerdo a la siguiente tabla (La medición de la velocidad se hace dejando pasar la primera vuelta y a partir de la segunda se medirán 5 lados.):

VELOCIDAD	SEGUNDOS	CANTIDAD DE VUELTAS POR MIN	ADICIONALES			TOTAL
			DAR 6 O MAS LADOS	ASENTAR LA PATA	VELOCIDAD	
MINIMA	Mas de 10	MENOS DE 30	0	0	0	0
BAJA	De 8.58 a 10	DE 30 A MENOS DE 35	2	0	0	2
MEDIA	De 7.51 a 8.57	DE 35 A MENOS DE 40	2	3	1	6
ALTA	Hasta 7.5	DE 40 EN ADELANTE	2	3	3	8

- Para la categoría Infantil-Juvenil:
 - Se calificará con el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Charrería, categoría Infantil A.
 - Se aceptarán competidores hasta 15 años cumplidos y tendrán que demostrar su edad con su CURP. Los competidores menores a 12 años tendrán un hándicap de 5 puntos.



- Los lados contarán de 2 puntos por dar 6 o más y otros 2 puntos más si asienta la pata como está redactada la fracción VII y VIII del apartado de Calificaciones del Reglamento de la Federación Mexicana de Charrería Categoría Infantil A.
 - Para la categoría Femenil:
 - El atuendo deberá ser de Adelita o Charra.
 - Se montará a mujeriegas.
 - No podrán traer amarrado el estribo.
 - No habrá revisión de frenos.
 - Se permite usar la vara siempre y cuando solo sea del cincho hacia atrás en cualquier momento durante la ejecución de la cala. En caso de usarla en la parte delantera será motivo de descalificación. No habrá puntos adicionales ni puntos de infracción por el uso de la misma.
13. Se revisarán frenos al final de la cala afuera del cuadro.
14. Ninguna persona ajena a los jueces podrá presentarse en el rectángulo para la revisión de la punta; en caso de hacerlo quedará descalificado el competidor en turno.
15. El competidor que falte al respeto a los jueces, o lo haga por alguna tercera persona, quedará descalificado.
16. Desempates: 1°. Criterio: El que tenga menos puntos malos 2°. El que tenga más puntos adicionales en los movimientos del cuadro 3°. El que tenga más puntos adicionales en el movimiento de la punta. 4°. Se volverá a calar hasta sacar al ganador.
17. En caso de que algún caballo que clasifico a la final no pueda o no quiera participar en la misma, se recorrerán los lugares con los mejores de la fase en la que participó que no calificaron a la final.
18. Las caballerizas tendrán un costo de \$1350. Se tendrán que reservar para la fase de Pachuca con el pago de la misma. Sólo se tendrá responsabilidad por parte del comité organizador para quien solicite y pague su caballeriza, de lo contrario no nos hacemos responsables por tenerlas disponibles. Únicamente se tendrá un número determinado de caballerizas en base a las reservaciones.
19. Inscripciones con Carla Arceo o Pablo Cerón.
20. El número de cuenta para pago de las inscripciones será el siguiente:
- Beneficiario: Parrilla La Cabrera de Mty, SA de CV
 - Banco: Santander
 - Cuenta: 65509033293
 - Clabe: 014580655090332937
21. Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador con carácter de irrevocable.

Atentamente,

Lic. Jorge Rojo García de Alba
Presidente

Ing. Pablo Cerón González
Secretario

Arq. Ricardo Arreola González
Presidente CCCM México

Lic. Valeria Coutiño Stackpole
Coordinadora CECH Femenil



Lic.Carla Arceo Arámbula
Directora CCCM México